



Propone diputado de Morena actualizar legislación y eliminar burocracia para resolver demandas de juicio político

El presidente de la Comisión Jurisdiccional, **Hugo Eric Flores Cervantes**, presentó una iniciativa para que esa instancia legislativa sea la responsable de promover juicios políticos contra servidores públicos ante la Sección Instructora de la Cámara de Diputados.

En el proyecto, el diputado de Morena explicó que se **busca eliminar trámites burocráticos** y actualizar la legislación que tiene un rezago de 25 años, lo que ha provocado la acumulación de más de mil 200 expedientes.

Puso como ejemplo el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores públicos, en el que aún está considerada “la gran comisión, como órgano de gobierno, la cual fue sustituida por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con la promulgación de la nueva Ley Orgánica del Congreso en 1999”.

La iniciativa también menciona que la ley vigente establece que la Secretaría General de la Cámara de Diputados es la encargada de recibir las denuncias, por lo que Flores Cervantes planteó que sean **canalizadas de manera directa a la Comisión Jurisdiccional**.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/345824/propone-diputado-de-morena-actualizar-legislacion-y-eliminar-burocracia-para-res>